SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6360 — Santa Fe, domingo 11 de junio de 1922

El divorcio

Un nuevo proyecto de divorcio ha sido presentado a la cámara nacional de diputados por el Dr. Leopoldo Bard

Hay leyes que necesitan para su sanción un ambiente especial. Una de ellas es la que se refiere al divorcio. La civilización cristiana tiene como uno de sus postulados esenciales la indisolubilidad del matrimonio. Miles de generaciones se han nutrido de la creencia, aceptándola como una condición precisa de honradez. Pero a medida que los tiempos avanzan, se va observando una transformación de ese sentimiento en las mismas sociedades cristianas. Ya no se es tan intransigente contra conveniencias de regeneración social, ya se discute, se acepta en teoría de que el divorcio, por ejemplo, no destruye la familia, sino que por el contrario, la purifica.

En nuestro país se ha ido lentamente formando el ambiente propicio para la sanción del divorcio, teniendo de su parte muchas más simpatías que antipatías. Si así lo ven los legisladores, es seguro que el proyecto del doctor Bard, sea convertido en ley. No es el primero que ha sido presentado a la cámara, sino que hace el número de una serie. Pero los prejuicios, las dudas, los escrúpulos, han sido muchos y, por tanto, los legisladores han hecho bien en darle sus votos negativos. Hoy ya es otra cosa. Hoy se acepta de buen grado que las conveniencias sociales no tienen nada que ver con el criterio religioso, puesto que éste es de índole puramente espiritual, al paso que aquéllas son materiales. Se puede ser un buen cristiano, un creyente honrado y sincero y al mismo tiempo aceptar la ruptura matrimonial, en honor de la raza y en bien de la familia. Los estudios sociales que se vienen haciendo a la luz de la ciencia, afirman que en los matrimonios donde ha dejado de reinar la amistad y el amor, son predisponentes de infinidad de delitos. Es lo cierto. Los hijos educados en un medio familiar malsano, en que los padres no se entienden, disputan y riñen como patanes, huyen de él antes de tiempo: los varones al lanzarse a la vida sin una educación relativamente eficaz, son susceptibles de llegar al delito, llegan en la mayor parte de los casos, lo mismo que las hembras son inducidas a la corrupción. Y si el matrimonio, la familia es la base de la sociedad, a ésta no le conviene que sigan desarrollándose tales causas morbosas, por sostener un principio innecesario, como ha llegado a serlo, indudablemente, el de la indisolubilidad matrimonial.

El mayor bien del progreso en las sociedades humanas, consiste en el ordenamiento de sus valores, en ir clasificando sus criterios y apartando la religiosidad de la utilidad. En otros siglos no se hubiera podido disociar el principio religioso del principio civil, pues las sociedades participaban de igual modo de ambos, o mejor dicho, no concebían el uno sin el otro; pero actualmente sí. Se comprende en la actualidad que el criterio civil es un criterio sociológico que se afirma en la raza, en el pueblo, en el tiempo, y en el espacio, así como el criterio religioso es metafísico. Se adora mejor a Dios no permitiendo la injusticia, ni el crimen, ni el odio, que en caso contrario. Y la injusticia, el crimen y el odio, viven amalgamados, como fieras unidas, en esos hogares en que la paz no existe, ni la tolerancia, ni los buenos hábitos, ni las buenas costumbres. Se quiere, en consecuencia, que ese mal deje de existir y puede dejarlo por medio de la ruptura matrimonial o del divorcio. La ley que se propone, no es tan sólo de liberación individual, sino que también lo es de liberación social. Lo es esto último, porque tanta más serenidad, más armonía y más amor, existan en las partes, en los individuos, mucho más existen en el todo, en la sociedad. Desde los puntos de vista enunciados desde el punto de vista de la civilización, el divorcio o la conveniencia particular y general que supone, no admite réplica. Es de buen sentido, de cultura y de saber, el no confundir el criterio sociológico con el criterio religioso, en la convicción de que mientras más apartado se encuentren el uno del otro, más respetada será la religión y más la sociedad. El cristianismo que es bondad y que es amor, no puede oponerse a esos sentimientos que fluyen virtuales de la ley del divorcio.

EN HONOR DEL GENERAL CAVIGLIA

LOS FESTEJOS SE REALIZARON DE ACUERDO AL PROGRAMA CONFECCIONADO — PARTIDA DEL ILUSTRE MILITAR

Los festejos en honor del general Enrique Caviglia, continuaron ayer, con inusitado entusiasmo, tomando parte los miembros del gobierno y la colectividad italiana.

Todos los actos realizados que estaban anunciados en el programa, fueron cumplidos estrictamente, constituyendo un éxito de parte del comité encargado de confeccionarlo.

En el Hospital Italiano

A las nueve horas, el ilustre huésped se dirigió acompañado del gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca y comitiva, al Hospital Italiano, donde fué recibido por el director del mismo, doctor Luis Reggiardo. Visitó luego el amplio edificio del Hospital, deteniéndose en cada pabellón, teniendo palabras de elogio para la dirección del establecimiento.

En el Roma Nostra

La recepción popular que se llevó a cabo en el salón de la Sociedad Roma Nostra, que alcanzó proporciones realmente destacadas.

La banda de policía ejecutó el Himno Nacional Argentino, y seguidamente hicieron uso de la palabra las señoritas Irma Núñez y Flora Garibles, quien entregó al general un artístico ramo de flores.

Luego, el huerfanito de guerra, José Salmieri, le hizo entrega de una medalla de oro y un pergamino, constituyendo este acto la parte más interesante de la recepción. El general Caviglia abrazó y besó al niño, entre los aplausos de los concurrentes.

Los alumnos de las escuelas italianas cantaron la Marcha Real, y un grupo de señoritas la Canción del Piave y La Campana de San Giusto, números todos aplaudidos entusiastamente.

Después de serle presentados varios huérfanos de guerra, el general Caviglia procedió a la bendición de la bandera italiana, acto que fué saludado por una ruidosa ovación, cerrando el acto con una corta alocución, en que historió brevemente la actuación de Italia en la gran guerra, y significó una vez más su agradecimiento por los agasajos de que se le hacía objeto.

En lo de Mai

El general Caviglia, momentos antes de las 12 horas, se trasladó al domicilio de la señora Adela M. de Mai, a quien le expresó el más vivo agradecimiento del pueblo italiano como también el suyo, por los trabajos realizados para recolectar fondos y enviarlos a Italia, mientras ésta luchaba contra los imperios centrales.

También le presentó sus condolencias por la pérdida reciente de su esposo, trasladándose inmediatamente a casa del vicecónsul de Italia, doctor Trucco.

Colegio de la Inmaculada

Poco después de las 14 horas, concurrió el general Caviglia y su comitiva, vicecónsul de Italia, autoridades e invitados, al Colegio de la Inmaculada Concepción, donde fué recibido por el R. P. rector Joaquín Añon.

El ilustre militar fué dignamente agasajado, cumpliéndose en todas sus partes el programa que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

La presentación de las brigadas y del pabellón argentino, escoltado por el batallón escolar del colegio, mereció aplausos entusiastas de los concurrentes.

Luego, don Libero J. Piccone, pronunció un saludo, estando muy bien.

Hizo uso de la palabra el ministro Araya, contestando el general Caviglia.

La poesía dedicada al huésped, declamada por Alejandro Rosa de la Torre, fué bien recibida.

La banda del colegio amenizó el acto que obtuvo mucho éxito, constituyendo un triunfo para el establecimiento que fué visitado por el general Caviglia y su comitiva.

La recepción en la casa de gobierno

Se realizó ayer a las 16 horas, la recepción ofrecida por el gobernador doctor Mosca, en honor del general Caviglia. Desde mucho antes, un nutrido público se había aglomerado en los alrededores de la plaza de Mayo, a la espera de que pasara el distinguido militar.

La casa de gobierno, salón de recepciones, había sido arreglado en forma irreprochable.

A la hora ya indicada, llegó el general acompañado del vicecónsul, doctor Trucco, miembros de las entidades italianas, sus acompañantes; penetraron luego los invitados, los ex combatientes; personas conocidas de la colectividad italiana; la mayoría de las damas de nuestra capital. La banda de policía hizo oír alegres marchas.

El general Caviglia y su comitiva pasó al salón de recepciones, donde se encontraba el gobernador Mosca, ministros Araya, Costa y Doldán, como asimismo las familias invitadas.

Sirvióse luego un lunch. Habló el ministro de instrucción pública, doctor Araya, quien pronunció un discurso que fué bien recibido por los presentes. Contestó el general Caviglia, agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado y brindó por la prosperidad de la República Argentina, al tomar la copa de champagne.

A eso de las 16 y 20 se dió comienzo al baile, que se prolongó hasta la hora de partida del general.

Podemos decir que la recepción dada en la casa de gobierno ha obtenido brillantes proporciones.

La partida

En tren del F. C. Central Argentino, a las 17 y 25, partió el general Caviglia y sus acompañantes, siendo acompañado hasta la estación por el gobernador, ministros, miembros de las entidades italianas, familias, vicecónsul doctor Trucco, delegaciones de la colectividad italiana de Paraná, Esperanza, Pilar, Humboldt.

Anecdotario santafecino

ASI SE HILABA...

Llega el momento de inaugurar el período de sesiones legislativas.

Gobernaba don José Bernardo Iturraspe.

Por ciertas reformas que se habían hecho en la Constitución, lo agarraron con los perros atados.

Es decir, tenía que inaugurar las sesiones y no tenía el mensaje terminado.

Y, por consiguiente, ni miras de ser impreso.

Faltaban cinco días para que se celebrase el acto fundamental: dar existencia visible a la legislatura, constituyéndose en cuerpo deliberativo con el brocheteo que entonces se usaba: —"Que Dios os inspire en vuestras deliberaciones". (En ese tiempo había muchos que sabían quien era el Dios inspirador).

Pero resultaba que a los cinco días del plazo el subsecretario de gobierno, Eduardo R. Fernández, hombre meticuloso y de ley, se dá cuenta de la probable falla y da la voz de alarma.

Don Bernardo se sobresalta.

¿Fallar a un plazo prefijado por la ley?

¿El, que no falló nunca a plazo ni vencimiento alguno?

Y autoritario como era — dentro de las reglas normales — ordenó:

—"Hágase la impresión del mensaje, cueste lo que cueste".

El subsecretario, por teléfono: "Benaprés; venga inmediatamente".

Va Benaprés.

—Hay que hacer este trabajo antes de cinco días.

—Pero. . .

—Hay que hacerlo.

Frunció el ceño don Juan y dijo:

—Se hará.

Sabrán ustedes que don Juan Benaprés era catalán.

Fué a su casa llevando los originales, cuya mayor parte eran cuadros estadísticos. Cerró las puertas de los talleres.

—¡De aquí no sale nadie hasta pasado mañana! ¡Hay que trabajar duro y parejo!

Y tuvo a todos sus operarios encerrados esos tres días. Allí comían, allí dormían, allí tenían todo lo que necesitaban.

El día antes de la apertura de las cámaras, el mensaje estaba impreso.

Benaprés presenta la cuenta en su momento oportuno.

Don Agustín Dillón, el gran contador que tuvo la provincia, tuvo oportunidad de conversar con aquél:

—¡Catalán tenía que ser, amigo, para ser bruto!

—¿Por qué, don Agustín?

—Mire que presentar una cuenta por 1.200 pesos con gastos extraordinarios inclusive, cuando si usted hubiera pedido 5.000, 6.000, 10.000 pesos la hubiéramos encontrado justificada.

—Don Agustín!... Déme el expediente... Cambio la factura.

—No, señor!... ¿Qué se ha creído usted!... Yo le he dado la opinión de Agustín Dillón. Pero en estos momentos soy el contador de la provincia. Yo no debo velar por sus intereses sino por los del fisco... jorobése por zonzo.

—Me jorobaré por ser honrado.

—Que le vaya bien.

Y don Agustín sacudió su melena de león.

Así se hilaba...

El nuevo código penal

Revisión de procesos y libertad condicional

Durante el día de ayer se han presentado al Superior Tribunal de Justicia de esta capital, los siguientes penados pidiendo revisión de sus procesos: Timoteo Cabrera, Ramón Fanes, Dionel Balbuena, Antonio Galiano, Modesto Díaz, José Amprosini, Juan Iturralde.

La mayoría de estas solicitudes pasaron a dictamen del fiscal, doctor Echagüe.

—A la jefatura de policía se pidió informes sobre Ricardo Araya, Justo Solís y Francisco Vila, que han pedido libertad condicional.

Primer Congreso de Historia Nacional

El presidente de la Academia Americana de Historia, doctor Nicanor Sarmiento, ha invitado al director de la biblioteca de la Facultad de C. Jurídicas, señor Juan José de Soiza Reilly a participar en los trabajos del primer congreso de historia nacional, que se realizará en la ciudad de Salta el próximo mes de julio.

Al mismo tiempo, la citada Academia, ha designado al señor Soiza Reilly, miembro de la comisión de bibliotecarios del primer congreso.

Destacamos esta acertada designación por cuanto ella honra a la institución de que forma parte el señor Soiza Reilly.

Por primera vez la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales estará representada en un congreso de la índole y de la importancia del que se anuncia.

Fallecimiento del Dr. Pizzariello

Decreto del gobierno

Habiendo fallecido ayer el doctor Luis Pizzariello, ex diputado provincial, por el ministerio de gobierno, se dió un decreto mandando poner a media asta la bandera argentina como homenaje al extinto.

Subsidios a los aereos

CLUBS DE SANTA FE Y ROSARIO

Mensaje del P. Ejecutivo

Devolviendo el proyecto de ley acordando un subsidio de $ 30.000 a los aéreos clubs de Santa Fe y Rosario, el poder ejecutivo remitió el siguiente mensaje a las cámaras.

Dice así:

Santa Fe, junio 9 de 1922. — A la Honorable Legislatura de la Provincia.—Sala de Sesiones.

La iniciativa que comporta el proyecto de ley sancionado por V. H. acordando subsidios a los aéreos clubs de Santa Fe y Rosario, por la suma de treinta mil pesos moneda nacional a cada uno, tiene por parte de este poder ejecutivo, los mejores auspicios.

El cumplimiento de la citada ley reporta, como se ve, una erogación de alguna importancia que la economía de este Estado, en el presente, no le permite afrontar. La situación económica de la provincia ha obligado al gobierno a adoptar las medidas más indicadas para restringir los egresos y en otra oportunidad, este P. E. observó a V. H. con motivo de sanciones de leyes que, como la que nos ocupa, implicaban desembolsos, la necesidad de que las leyes de ese carácter contengan los recursos para la fiel observancia de las mismas, pues de lo contrario se produciría el lógico desequilibrio en el presupuesto en vigor.

La plausible iniciativa que ha movido a esa H. Legislatura para crear ese subsidio con destino a las meritorias instituciones mencionadas, podría tener en los presentes momentos el camino más corto para su realización, y es de aprovechar la discusión del presupuesto, a estas horas a estudio de V. H. para que fuera incluido dentro del cálculo de gastos a sancionarse para la administración provincial.

Con esos fundamentos y haciendo uso de la facultad que surge del artículo 64 de la Constitución vigente, devuelvo a V. H. el proyecto de ley de referencia.

Reitero a V. H. las seguridades de mi consideración más distinguida. — F. M. Mosca.—Ig. J. Costa.

No ha muerto

El telégrafo anuncia que el jefe de la república sovietista vive aún, no ha muerto

Tal vez jamás se haya dado el caso de dar por muerto a un hombre, como se está dando con Lenín. Europa teme a este hombre, habiéndosele convertido su figura en una obsesión, en una pesadilla. No alcanzamos a comprender ese sentimiento, en mentalidades que saben, que comprenden, que la historia humana o de un pueblo, no la hace un hombre, aunque el hombre sea uno de los factores decisivos. El héroe existe; pero el héroe surge cuando la escena está preparada, cuando las circunstancias están formadas, cuando los hechos presentan un carácter ineludible. Antes no. El héroe de Rusia probablemente lo sea Lenín, pero debe pensarse que sin la revolución que sin las ansias del pueblo ruso a socializar la tierra, Lenín a estas horas no sería otra cosa que un ciudadano cualquiera, que una figura honrosa o quizás más o menos destacada.

Pues, sin embargo, es creencia generalizada en Europa, que muriendo Lenín desaparece el régimen del soviet, se destruye, se metamorfosea. ¡Ilusiones! Hay una teoría de experiencia que enseña que a un hombre le sustituye otro hombre, como correspondiendo al adagio que reza: "A rey muerto, rey puesto". Pero no; el mundo se hace la ilusión de que pasando Lenín a mejor vida, es decir, a la vida de ultratumba, Rusia volvería al redil, como oveja descarriada. Y hete, pues, que para darle formas a esa ilusión, de cuando en cuando vibra el telégrafo con la noticia trascendental de, Lenín ha muerto. ¡Comunicación vana!

A los pocos días viene la rectificación diciendo: Lenín vive. Con la vida de este hombre se está jugando todos los días, hasta no faltará quien apueste enormes sumas de dinero. Y no obstante, la civilización occidental ha de deberle, con el tiempo, mucho a Rusia. Hoy no es como ayer. Hoy cualquier ensayo social que se haga, no es aislado, tiene repercusiones universales, interesa en todas partes, es seguido por todos los hombres. Sin ninguna duda, puede afirmarse que Europa no imitaría el régimen ruso, ya que sobre este régimen está verificando provechosas experiencias. Europa, el mundo entero, están observando lo bueno y lo malo del ensayo ruso y son observaciones de una gran utilidad para las clases sociales universales. Los soñadores, los apóstoles de futuros ideales, los revolucionarios, en fin, rectifican, están rectificando muchos de sus puntos de vista, así como las clases conservadoras, procuran elevarse, poniendo sobre la realidad multitud de reformas. Pues bien, todo eso se le debe a Rusia, a la locura rusa, como vulgarmente se dice.

Por otra parte, la desaparición de Lenín, haría conocer a otros hombres de su talla, pues un clima moral determinado, un especial ambiente como el de Rusia, tiene sus tipos que lo encarnan, sus sostenedores, sus intérpretes. Sin los hombres, la historia no puede hacerse, pero tampoco los hombres podrían manifestarse sin los acontecimientos. Observando atentamente en esta cuestión, casi podría afirmarse el sentimiento equívoco de Europa, un sentimiento de desorientación, de miedo, un sentimiento que exagera los hechos y las imágenes, como un fantasma que emergiera de las sombras. A Europa no le hace nada que Lenín viva, o que Lenín desaparezca. El universo no cambiaría de eje por eso, sino seguiría siendo el mismo universo, así como la humanidad continuaría con sus mismas características, con sus mismas ambiciones, con sus mismas luchas, del mismo modo que el progreso no dejaría de manifestarse en su trayectoria de ascensión, en su trayectoria infinita.

Lenín no es una figura que estorba, en cuanto que otras muchas le sustituirían, es una de las figuras propias del clima revolucionario en que se debate el pueblo ruso.

LEGISLATIVAS

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE SIGUE TRATANDO EL PRESUPUESTO — SE CONTINUAN AUMENTANDO LOS GASTOS—PROTESTA DE LOS DEMOCRATAS

A la hora de costumbre, sesionó ayer por la tarde la cámara de diputados.

El presidente doctor Freyre, anuncia el fallecimiento del ex diputado señor Luis Pizzariello y pronuncia elogiosas palabras en su honor, pidiendo a la cámara se pusiera de pie. Así se hizo.

Pide la palabra **Bertotto** y manifiesta que el sector demócrata está sesionando bajo la presión de la mayoría radical. Todas las críticas al proyecto en general y en detalle, dice, han caído en el vacío, y anoche mismo se ha llegado a proclamar el resultado de una votación en contra del reglamento, estableciendo que 18 diputados eran los dos tercios de los 28 que estaban presentes. Se entabla una acalorada discusión, en la que intervienen Recamán, Centeno, Salvadores y Antelo, hasta que la cámara, por mayoría, resuelve que estaba bien hecho el cómputo, porque no debía tenerse en cuenta al presidente para votar.

Continúase votando Policía de Rosario, y se aprueban las partidas para inspección de comisarías y contaduría, en guardia del departamento, se aumenta de 75 a 90 agentes. En caballeriza se crea un puesto de veterinario, con 200 pesos. El sueldo del jefe de bomberos se aumenta a 500 pesos y a 250 el del capitán electricista.

Se aumentan los gastos de investigaciones a 2.000 pesos y se suprime la partida para confidentes; quedando aprobado todo el presupuesto de la jefatura de Rosario.

Al ir a tratarse las jefaturas departamentales, **Bertotto** pronuncia un discurso censurando el aumento exagerado de los sueldos de los jefes políticos y hace presente que la comisión de presupuesto ha aumentado los sueldos propuestos por el ejecutivo.

Salvadores sostiene el despacho. Después se votan las jefaturas.

En Obligado se aumenta a 300 pesos la partida para alquiler de casa de la jefatura y comisaría.

Se aprueban los gastos de todas las demás jefaturas, con estas modificaciones:

Las Colonias: se aumenta de 80 a 90 el número de agentes, y a 300 la partida para alquileres.

Belgrano: se aumenta de 40 a 45 agentes.

Apruébase también la partida para policía montada.

Cárcel, primera circunscripción: se crea un maestro de banda con 250 pesos; se aumenta el sueldo de los conserjes, a 130 pesos; celadores, 115, y guardianes, 110.

En la de Rosario, se aumentan los sueldos de esos empleados en la misma proporción, y se crea un secretario con 250 pesos, un director de la banda con 250 y un maestro de banda con 150.

En el Reformatorio de Menores de Rosario, se aumenta el sueldo del director a 400 pesos, y el número de celadores a seis.

En Marcas y Señales, se aumenta el sueldo del director, a 500; secretario, 350; dibujante de primera, 250, y en vez del auxiliar de primera, se crea el puesto de dibujante de segunda, con 200 pesos. A las 19 horas, se pasó a cuarto intermedio.

Sesión de anteanoche

A las [illegible] de anteayer, entró a sesionar nuevamente la Cámara de Diputados con 25 de sus miembros.

Jefatura de la capital:

Bertotto se opone a la creación de un comisario adscripto.

Defiende el despacho **Saggese** e informa cuáles son las funciones de ese empleado que debe permanecer permanentemente en la repartición y especialmente cuando no esté el personal superior.

Bertotto no se declara conforme, porque se trata sólo de ubicar a un ciudadano de filiación desconocida para atraer un amigo más.

Salvadores sostiene el despacho y Recamán lo ataca y hace constar que el ejecutivo no lo propone. Se acepta la creación.

Antelo pide explicaciones porque se ha suprimido el intérprete en Rosario y se crea en Santa Fe. Salvadores dice que como en Santa Fe hay un puerto de ultramar, muchas veces, la policía se ve en el caso de recurrir a un intérprete, cuando detiene a extranjeros. Se aprueba el puesto.

Comisaría de Ordenes. — Se aprue-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Se firmó un armisticio

Entre los bandos que luchan en China -- El gabinete japonès -- Acerca de la vitalidad de Alemania--La salud de Lenin--Otras noticias

INGLATERRA

La vitalidad alemana

LONDRES, junio 10. — "The Times", ha empezado hoy la publicación de una serie de artículos firmados por lord Nortchliffe, que se encuentra viajando por Alemania, en que se demuestra la actividad que existe en la producción de elementos industriales y en la superabundancia de riqueza, lo que se halla en contradicción flagrante con los esfuerzos y la propaganda hechos por Alemania para esquivar el cumplimiento de las reparaciones.

Los peritos para la Conferencia de La Haya

LONDRES, junio 10. — Los peritos británicos que acompañarán a la delegación inglesa que irá a la Conferencia Económica que se efectuará en La Haya, serán Mr. Lloyd Greame y Mr. Hilton Young.

JAPON

Se trata de constituir gabinete

TOKIO, junio 10. — Es creencia general que el almirante Kato se encargará de la formación del gabinete.

Hasta el presente los esfuerzos realizados para formar nuevo gobierno han sido estériles; no obstante ello se espera que en breve todas las dificultades sean salvadas.

PERSIA

Ocurre un encuentro con los rebeldes

THERAN, junio 10. — En Sajed Jellal, trescientos de los rebeldes tuvieron un encuentro con las tropas del gobierno.

Como los rebeldes tienen marcadas tendencias comunistas y son ayudados por los rusos, se teme que el movimiento entre los kurdos sea grave y después imposible de contenerlo.

ESPAÑA

Regreso de la reina

MADRID, junio 10. — Procedente de Londres regresaron la reina y sus hijas las infantitas.

El rey Alfonso y miembros de la familia reinante las recibieron en la estación.

Los restos de Dato

MADRID, junio 10. — El gobierno ha resuelto que los restos del ex jefe del gobierno, señor Eduardo Dato, sean trasladados al panteón de los hombres ilustres.

YUGOESLAVIA

En Belgrado, la situación es normal

BELGRADO, junio 10. — Se desmiente oficialmente el rumor propalado por un diario italiano, sobre el establecimiento de la ley marcial en Montenegro.

Se agrega que en esta región mencionada, la situación es perfectamente normal, no habiendo indicios de una posible revuelta montenegrina.

FINLANDIA

El consumo del alcohol será estudiado

HELSINGFORS, junio 10. — El gobierno ha nombrado una comisión de estudio, integrada por notabilidades, para que estudie la cuestión planteada por el consumo del alcohol en Finlandia y también los efectos que posiblemente producirá la creación de una ley prohibitiva.

Actualmente se está haciendo una activa campaña con el objeto de que se establezca una ley seca.

FRANCIA

La salud del príncipe de Mónaco

PARIS, junio 10. — El príncipe de Mónaco sufrió esta mañana una nueva operación en el abdomen, de carácter bastante delicado.

El estado del enfermo es satisfactorio, creyéndose que ya se encuentra fuera de peligro.

Entrevista Lloyd George-Poincaré

PARIS, junio 10. — Lloyd George y M. Poincaré han resuelto celebrar una conferencia el día 19 del corriente mes, en la que se considerarán importantísimos asuntos.

Según los rumores que circulan, el punto principal que ha provocado esta reunión sería el pacto franco-inglés, si bien se ignora la intención que tiene tanto Lloyd George como Poincaré.

El informe que se entregará a la Comisión de Reparaciones

PARIS, junio 10. — El comité de banqueros ha establecido los términos en que se redactará el informe que se entregará esta tarde a la Comisión de Reparaciones.

El Comité de Garantías se trasladará a Berlín

PARIS, junio 10. — El Comité de Garantías ha decidido trasladarse hoy a Berlín, donde permanecerá una larga temporada.

CHINA

Se celebrará un armisticio

TIENTSIN, junio 10. — Las graves y repetidas derrotas sufridas por el gobernador de Manchuria, Chang Tsolin, le han obligado a aceptar las proposiciones hechas por el general Wu-Pei-Fu, jefe de las fuerzas victoriosas, para celebrar un armisticio.

Se opina que si éste se llega a efectuar se habrá dado un paso definitivo hacia la paz, lo que contribuirá al restablecimiento económico del país.

El gobierno, por su parte, realiza todos los esfuerzos posibles para que la paz sea concertada en forma conveniente para las dos partes enemigas.

Contra la unificación china

PEKIN, junio 10. — El ministerio de relaciones exteriores del gobierno de Canton, anunció que se negará a cooperar con el gobierno de Pekín, para la unificación de China.

ALEMANIA

Los comunistas se hallan deprimidos

BERLIN, junio 10. — Los círculos comunistas se hallan deprimidos, debido a la gravedad del estado en que se encuentra Lenin.

La salud de Lenín

BERLIN, junio 10. — Informaciones llegadas de Rusia, hacen saber que la salud de Lenín se halla bastante resentida y que su estado es grave.

Viaje de un banquero

BERLIN, junio 10. — El banquero Melchior, partió hoy, con destino a París.

TURQUIA

La ciudad de Samsoum ha sido bombardeada

CONSTANTINOPLA, junio 10. — El crucero griego Averoff, bombardeó la ciudad turca de Samsoum que se halla en las costas del Mar Negro, durante tres horas seguidas, causando daños considerables.

Protesta contra el bombardeo de Samsoum

CONSTANTINOPLA, junio 10 — El representante de la Sublime Puerta en Angora, entregó al comisario aliado y a los representantes de Norte América y Japón, una nota de protesta contra el bombardeo de Samsoum.

NORTE AMERICA

En Belmont Park

NUEVA YORK, junio 10. — En Belmont Park, el caballo Pillory ganó el premio Belmont Stake.

SUIZA

La deuda rumana

BERNA, junio 10. — La convención adicional para la entrega de mercaderías entre Suiza y Rumania, contribuiría a la reducción de la deuda de 25 millones que Rumania ha contraído con Suiza.

ITALIA

La delegación que irá a La Haya

ROMA, junio 10. — "Messaggero" confirma la noticia que había dado, que la delegación italiana que irá a la Conferencia que se realizará en La Haya la formarán definitivamente el barón Romano Avezzana, el ministro plenipotenciario Francisco Gianini, el conde Vannutelli y una porción más de funcionarios.

CAPITAL FEDERAL

Banco Alemán — El nuncio apostólico contra el divorcio — Heladas — Conferencia científica — Los restos del señor Pampin

BUENOS AIRES, junio 10. — Los accionistas del Banco Alemán Transatlántico, han recibido un dividendo del 8 o|o, por el ejercicio correspondiente al período de 1920-21.

—El nuncio apostólico, monseñor Vasallo de Torregrosa, visitó al presidente de la república, doctor Irigoyen, manifestándole su alarma, ocasionada por la seriedad que van tomando las iniciativas parlamentarias a favor de la sanción del proyecto de ley del divorcio. El distinguido prelado, ha solicitado del primer magistrado que en nombre del poder ejecutivo se oponga a la sanción de ese proyecto de ley, pero se ignora la respuesta que le habrá dado el doctor Irigoyen.

—En la cordillera de los Andes, persisten las fuertes nevadas; y a una extensa zona, de esa cadena montañosa, ha helado con marcada intensidad en estos últimos días.

—El conocido sabio alemán, señor Max Monne, dió una interesantísima conferencia sobre la avariosis; con motivo de esta disertación, el señor Monne fué muy felicitado, por parte de altas autoridades científicas, residentes en esta capital, y que asistieron a esa conferencia.

—Comunican de Corrientes que han llegado a aquella ciudad, los restos del señor Pampin, que, como se sabe, es uno de las víctimas que han perecido ahogadas en el hundimiento del vapor Villa Franca.

El sepelio de los restos del señor Pampin, ha dado motivo a una sentida demostración de duelo.

Las quinielas — Centro naval — Aviación — Lotería — Comisión de poderes

BUENOS AIRES, junio 10. — La jefatura de policía prosigue con éxito sus batidas contra los elementos maleantes y quinieleros, habiendo procedido a la detención de numerosos individuos.

—El centro naval colocó una placa en la tumba del aviador militar Mario Sarmiento.

—Comunican del Brasil, que los pilotos Sacadhura y Cantihno, saldrán el lunes para iniciar su raid de Bahía Blanca a Río de Janeiro.

—La grande en la lotería de Tucumán, recayó en el número 16341.

—La comisión de poderes de la cámara de senadores, continúa estudiando los diplomas de los senadores electos por las provincias de Tucumán y Santiago del Estero, habiendo recibido una serie de informes oficiales y escuchado la exposición de los candidatos.

Asegúrase que la comisión de poderes aconseja la aprobación del diploma del senador electo por Corrientes, señor Vidal.

La apertura del congreso — Retiro — Industrias telares — Mercado de lanas — Mercados de haciendas y cereales

BUENOS AIRES, junio 10. — En las esferas oficiales se estima que el congreso nacional podrá ser convocado para inaugurar su período legislativo, para el 13 del corriente; o a más tardar, para el 19 del mismo.

—Por haber llegado al límite de la edad requerida, el lunes pasará a situación de retiro, el vicealmirante señor Manuel Gómez García.

—El doctor José Cantilo, someterá un proyecto de ley a la legislatura, el que tendrá por objeto fomentar las industrias telares.

—Durante los días transcurridos en la presente semana, no se han operado cambios algunos en la situación del mercado de lanas.

Los tipos finos tienen existencias reducidas, cotizándose por lo tanto, con firmeza.

—La enorme afluencia de ganado vacuno al mercado de Liniers, ha determinado una marcada baja en los precios. Este exceso de oferta, es debido a los apremios de los Bancos contra los hacendados, y al aumento exhorbitante de los arrendamientos, lo que obliga a los productores a realizar desventajosamente operaciones con sus haciendas.

—De los países exportadores de trigo, sólo el Canadá cuenta con fuertes existencias; siendo por lo tanto las perspectivas de las próximas cosechas de los países europeos y americanos, de un menor rendimiento que en los años anteriores, mientras que se opera un aumento relativo en el consumo mundial. Todo ello hace prever una ventajosa colocación del excedente de nuestra cosecha.

El esgrimista señor Gauden — La comisión de poderes — El doctor Le Bretón — Sentencia de la Suprema Corte — Varias

BUENOS AIRES, junio 10. — El Dr. Marcelo T. de Alvear, comunica que el esgrimista M. Gauden, no piensa venir a la Argentina; de modo, que el asalto que se proyectaba entre él y Nadit, y el cual era patrocinado por el Jockey Club, no se realizará.

—La comisión de poderes de la cámara de senadores, en su dictamen, se expedirá aconsejando la aprobación de los diplomas de los senadores electos, señores Del Valle, Céspedes y Bullo.

Los senadores dicen que cuanto antes tratarán de normalizar la situación de las leyes impositivas y hacer idéntico esas con las finanzas del país.

—Se calcula que recién para mediados del mes de agosto, se podrá incorporar al senado, el doctor Le Bretón.

—Entrególe cien mil pesos, para gastos del ejército nacional.

—Por sentencia dictada hoy, la Suprema Corte de Justicia declara la irresponsabilidad del Banco Hipotecario Nacional, en los desperfectos originados en los inmuebles que son adquiridos sin objeciones por los compradores.

—El ministerio no ha autorizado la entrada de tres vapores que traían cada uno 20 toneladas de aguarrás, por considerar peligroso en nuestro puerto la presencia de esos vapores con las materias inflamables de referencia.

Mercado de cambios — Proyecto — Obreros ferroviarios — Fallecimiento — Homenaje al doctor Irigoyen — Varias noticias

BUENOS AIRES, junio 10. — En el mercado de cambios, se han notado ligeras oscilaciones.

—El ministro del interior, doctor Francisco Beiró, presentará a la cámara un proyecto que tiene listo, por el cual se asegurarán medidas de previsión social y el seguro nacional para las clases trabajadoras.

—Una delegación de obreros ferroviarios, visitó hoy al ministro de obras públicas, doctor Torello, pidiéndole la pronta solución de la cuestión de ajuste de los sueldos y escalafones, a fin de evitar con ello, el malestar que está cundiendo en las filas del gremio.

—Ha fallecido el capitán José Mandi.

—Recibe numerosas adhesiones, la comisión española, que se ha constituído para rendir un homenaje popular al doctor Hipólito Irigoyen, el día 12 de octubre, al hacer la transmisión de la presidencia de la república.

—La aduana de Santa Fe aplicó una multa de 270 pesos al Banco Anglo Americano, por una partida de cajones conteniendo cristales, en concepto de recargo por retardo en el retiro del depósito de aduana. La parte afectada, recurrió por esa resolución, ante el ministerio de hacienda, y éste se expidió, declarando que habiendo el gobierno de Santa Fe, decretado feriado el 19 de abril del corriente año, el Banco Anglo Americano creyó que la aduana no funcionaría, retardando por lo tanto el retiro de los efectos, en consecuencia y de acuerdo con lo aconsejado por el procurador del tesoro, por ser equitativo, el ministerio resuelve dejar sin efecto la multa impuesta por la aduana de Santa Fe.

Hallazgo de nuevos cadáveres — Exposición de aves, conejos y abejas — Situación ganadera — Varias

BUENOS AIRES, junio 10. — Comunican de Misiones, que hasta ahora se han hallado 34 cadáveres de las víctimas ahogadas en la catástrofe del vapor Villa Franca. Dícese también que en las costas de Hohenau se han enterrado 30 de los cadáveres hallados.

El cadáver del comisario Benítez, fué llevado a Encarnación.

En las cercanías donde se hundió el vapor, se notan olores nauseabundos, estimándose que el fango ha enterrado a muchos de los cadáveres.

—Con gran éxito se han cerrado las inscripciones en la exposición de aves, conejos y abejas.

—Según el informe presentado por una comisión de agrónomos, la situación ganadera de las regiones del este y centro, de la provincia de Buenos Aires, es en extremo crítica. Muchas estancias, presionadas por el exceso de haciendas y agravadas por la falta de pastos, han llevado sus novillitos a las ferias, vendiéndolos a 2.60 pesos, los que tienen un año, y a 6 pesos los de dos años de edad.

LA REVOLUCION EN EL PARAGUAY

Asegúrase que la revolución fué sofocada — Fracaso del asalto a Asunción — Otras noticias

BUENOS AIRES, junio 10. — En Formosa circulan rumores de que los revolucionarios del Paraguay han sido completamente derrotados, a causa de haberse visto cercados por la caballería al mando de los mayores Valdez y Lezcano.

Comunican también de Villa Encarnación, que circula el rumor de haber sido sofocada la revolución paraguaya, ignorándose la suerte que hayan corrido los cabecillas de ese movimiento.

Noticias llegadas de Posadas, aseguran que se tienen comunicaciones de Asunción, de que esta mañana los revolucionarios atacaron a la capital paraguaya con resultados desfavorables, habiendo sido rechazados con grandes pérdidas en sus filas. Esta noticia es de carácter oficial.

Otras informaciones dicen que la revolución fué dominada, ignorándose el paradero de Chirife y de Mendoza, los que se cree que estén prisioneros, o que se hayan fugado con el resto de las tropas rebeldes.

La legación del Paraguay ha recib-



LA MODA DE SER DELGADO

Ser delgado está de moda y como, según dice el refrán, lo que es moda no incomoda, no pretendemos discutirlo; pero se nos ocurre preguntar: ¿consiste la moda en no ser monumentos de carne y de gordura o en conservar una apariencia esbelta sin perjuicio de la salud y sin convertir nuestro cuerpo en una percha de huesos mal cubiertos de pellejo? La respuesta es obvia; Pero, ¿cómo hacer para lograr ese término medio y de buen tono? Hay millones de personas de ambos sexos que se han formulado esta pregunta sin encontrar respuesta, al verse, no sólo delgados, sino también con los nervios y el estómago debilitados. Estas personas han probado infinidad de tónicos y remedios para corregir su extrema y peligrosa delgadez, sin resultado alguno. Entonces se resignan a pasar el resto de su vida en ese estado, creyendo que su caso no tiene remedio. Una fuerza regeneradora de reciente invención tiene la propiedad de crear carnes aun al tratarse de personas que hayan estado delgadas durante muchos años, al mismo tiempo que corrige los estragos causados por las enfermedades o la mala digestión, y que fortalece los nervios. Este notable descubrimiento se conoce con el nombre de Sargol. Seis elementos de reconocido mérito para producir fuerzas y carnes han sido científicamente combinados en este descubrimiento sin igual, recomendado hoy por los mejores médicos y usado por millares de personas en Europa, en Sud América y en Norte América. Es un preparado absolutamente eficaz, económico e inofensivo. El uso sistemático de Sargol durante un espacio de tiempo relativamente corto, produce fuerzas y carnes corrigiendo los defectos de la digestión y proporcionando al organismo en forma concentrada, los elementos que forman la grasa o la gordura. De esta manera es que aumentan las carnes y las fuerzas de las personas delgadas. Nosotros lo recomendamos a nuestras buenas amiguitas que, si bien quieren estar a la moda, no gustan de vestirse con la funda de un paraguas.

En venta en Santa Fe, en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 626; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Gonzalbat", San Martín 632.

ño y atendiendo a las razones que tienen para ello, consideramos que debiera accederse a ese deseo, disponiendo que se reciban giros telegráficos hasta la suma de 100 pesos. En esta forma se ampliarían eficazmente los servicios de la referida oficina, adaptándolos más a las necesidades del vecindario de Santa Rosa.

Es de esperar, que la Jefatura del 5.o distrito de correos y telégrafos, disponga lo necesario para que se implanten esos giros.

———xxx———

Los Boy Scout

Realizan hoy una excursión

Los Boy Scouts locales, realizarán hoy una excursión hasta la vecina localidad de Santo Tomé, al mando del capitán señor Fermín Páez.

Ya toda la compañía, saliendo en las primeras horas de la mañana y regresarán por la tarde.

El objeto de la excursión es dar instrucciones sobre scoutismo y sanidad a los jóvenes que forman este cuerpo.

———oo()oo———

Estado del rio

Estacionadas permanecieron ayer las aguas de nuestro río. A las 16 horas, la subprefectura informó que la altura era de 5.14. Altura anterior, 5.14.

Datos del Correo—

Río Corrientes bajó 7 centímetros; Itá Ibaté, bajó 16 id; Ituzaingó, bajó 2 id; Posadas, creció 14 id.

———xxx———

Las grandes rebajas

Las Compañías de Navegación representadas en la conferencia de Londres, han resuelto rebajar los precios de los pasajes a Europa a contar del 17 de Julio próximo.

Las Compañías alemanas "Hugo Stinnes Linie" y "Artus" representadas en esta ciudad por el señor Ernesto Herzog, y que no han pertenecido a esta Conferencia, han rebajado los precios de pasajes ya con anterioridad a esa fecha, de manera que en el vapor "Danzig", que sale de Buenos Aires para Hamburgo el 24 de Junio próximo ya rigen los precios rebajados.

En el rápido y cómodo vapor "Danzig" el pasaje de primera clase cuesta ahora $ m|n 600; y $ m|n 500 en camarotes de dos camas en vez de $ m|n 900; y en camarotes de cuatro camas $ m|n 450, en vez de $ m|n 825.

Estas considerables rebajas, que permiten realizar un viaje a Europa con todas las comodidades a un precio irrisorio, significan un gran esfuerzo de parte de las Compañías y no es de dudar que los interesados aprovechen la ocasión que se les brinda.

Para datos e informes hay que dirigirse en esta ciudad a la Agencia Marítima de Ernesto Herzog, Av. Rivadavia 424.

———oo()oo———

POLICIALES

A Olivo

Ayer fueron trasladados a Olivo, los siguientes dementes: Loreto Vázquez, Miguel Fragueiro, Fidel Acosta, Estanislao Córdoba, Salomón Raci y Concepción Matea Giménez.

El asalto de Suardi

El juez, doctor Puig, decretó ayer la libertad provisoria de Cristóbal Rolta y Martín Avelo, detenidos a raiz del asalto a la chacra del colono Bonaldi, en Suardi, suceso del que nos hemos ocupado extensamente.

Ataque cardíaco

El juez de instrucción en turno, doctor Puig, recibió un telegrama de la jefatura política de Sastre, en el que se le hace saber que falleció de un ataque cardíaco, en la localidad de Traill, el ciudadano Lorenzo Lazzari.

LA MUERTE DE M. MAIDANA

Condena del matador — Fallo dictado por el juez del Crimen

En las últimas horas de la tarde del día 4 de enero del año 1920, se produjo un sangriento suceso en el barrio norte de la ciudad, jurisdicción de la comisaría de la 3.a sección, hecho que fué narrado en aquella época con todos los detalles por la prensa local.

Barrio Roma

LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN AQUELLA JURISDICCION — FALTA DE LUZ, AFIRMADO Y VEREDAS

No podríamos hablar del barrio Roma sin un previo elogio para todos aquellos adelantos que lo presentan como un exponente de nuestros progresos, en materia de población y edificación.

Situado al oeste de la ciudad, poco más adelante de la calle San Lorenzo, ese barrio ha ido prosperando en el silencio de las colmenas laboriosas, cuyo ejemplo imitan los vecinos del mismo, con su consagración al trabajo.

La impresión que se recibe visitando esa zona, es la de que está llamada a ser, en el transcurso de pocos años, un barrio bastante populoso. Y es una lástima, ciertamente, que tan halagüeñas perspectivas no se vean acrecentadas por el complemento de una gestión municipal relacionada con los servicios y obras públicas que demanda el mismo.

Restricciones del alumbrado—

El alumbrado público, por ejemplo, deja mucho que desear, estando restringido de tal manera que muchas calles, no obstante su numeroso vecindario, carecen por completo de tal servicio.

Y es que la intendencia municipal, con un concepto por cierto muy erróneo, no le concede la importancia que indiscutiblemente tiene. Ya demostraremos más luego, que la intendencia no tiene razón para haberse formado semejante juicio.

Los vecinos del barrio, han hecho reiteradas gestiones ante aquélla, a fin de que se amplíe el alumbrado hacia las calles que lo requieren. Pero todo ha sido en vano. La intendencia municipal promete siempre, pero no cumple.

De acuerdo con esta censurable norma de conducta, no lleva allí las mejoras que hacen falta.

Afirmado y veredas—

No los hay. Debemos hacer una rarísima excepción con la calle Tucumán. El resto del barrio, no goza de tal beneficio, ni gozará posiblemente, mientras dure la intendencia del doctor Gómez Cello, de la cual se tiene por allí un concepto de ineptitud. Nada más lógico, desde que las calles son intransitables por razón del estado ruinoso en que se encuentran. Obvio es decir que las lluvias las convierten en un lodazal. El reciente temporal, fué en este sentido de efectos perjudiciales, porque el barro que se había formado en esas calles interceptaba el paso al público y además, porque no hay cordones de piedra para cruzar de una vereda a otra.

Y ya que hemos aludido a las veredas, digamos también que las pocas que existen son deficientes y se concretan, por lo común, al frente de determinadas casas de familia.

La necesidad de construir veredas, es por lo tanto evidente.

Error gravísimo—

Hemos dicho más arriba, que la intendencia municipal no concede al barrio Roma, el lugar y las mejoras que en justicia le corresponden. Ese es un error gravísimo del señor intendente, que no sabe apreciar, por lo visto lo que vale el esfuerzo colectivo de dicho vecindario. Por suerte, nadie participa de tan equivocado criterio.

Así, por ejemplo, la empresa de los tranvías eléctricos, reconociendo que se trata de una zona importante, quiso vincularla por medio de una red tranviaria al centro de la ciudad y respondiendo a este propósito, creó la línea 4 de los tranvías eléctricos. ¿Será necesario también decir que, dado el incremento tomado por la población del mismo, los terrenos se han valorizado y se valorizarán aun más?

Los protagonistas —

En este suceso son protagonistas Miguel Maidana y Juan Medina. Habian sido en otras épocas grandes amigos saliendo juntos a la campaña en busca de trabajo. No mantenían rencores, pero días antes del suceso tuvieron una diferencia. Rompieron del todo las relaciones después de sostener un fuerte altercado en que ambos querían tener razón y no llegaban a entenderse. Había algunas personas que pidieron se calmaran, pues la cuestión no era para tanto y que se hicieran nuevamente amigos.

Todo fué inútil trás la altercada disputa se fueron a las manos.

Una puñalada mortal —

Juan Medina desenfundó una cuchilla de que estaba armado y atacó a Maidana infiriéndole una feroz puñalada que le causó la muerte momentos después. Detenido el matador se inició de inmediato el correspondiente sumario.

Fallo del proceso —

El Juez del Crimen, doctor Difiori, ha fallado el proceso iniciado a Medina condenándolo a sufrir la pena de 16 años de reclusión.

La condena termina el 8 de febrero de 1937.

Acusados de hurto

La autoridad policial del departamento San Justo remitió ayer a Justo Benedicto, Espíndola y Florencio Varela. Vienen a disposición del señor Juez de Instrucción en turno, por supuesto delito de hurto.

Se alojan en Contraventores.

La desaparición del conductor de la lancha "El Pibe" — No obstante todos los rastreos, no se ha dado con su cadáver — ¿Ha perecido o nó ahogado?

Días atrás se informó en la Subprefectura Marítima de esta Capital que había desaparecido Francisco Fortunato, conductor de la lancha de la administración del puerto "El Pibe", suponiéndose que había perecido ahogado, cayéndose al dique. Se agregaba que se buscaría el cadáver. Bién: la tarea de extracción se realizó con la prontitud debida, pero no obstante todo lo que se ha hecho, el cadáver de Fortunato no ha sido encontrado.

La desaparición de este obrero dá lugar a diversas interpretaciones. Es indudable, nós dice una persona, que ha perecido ahogado en circunstancias que regresaba de una excursión.

— Es seguro eso—nos afirmó ayer por la mañana otro.

Nosotros no lo dudamos, pero el caso es que el cadáver no se encuentra.

El hogar de la víctima —

Desde el día que desapareció Fortunato su hogar ha quedado sumido en la desesperación y la miseria.

Libertades

Por orden de juez competente salieron ayer en libertad los siguientes detenidos:

Bruno Pérez, Juan Closs, María Luisa Muller de Sosa, y por disposición del comisario de órdenes, Ambrosio Leguizamón.

Un infractor detenido en San Javier

La autoridad policial del departamento San Javier, comunicó al señor juez federal que procedió a la detención de Agustín Medina, infractor a la ley 4707.

Fué remitido a ésta y se aloja en el guardianes de cárceles.

Tentativa de suicidio

Antonio Piacenza, vecino de la ciudad de Rafaela, intentó poner fin a su vida, para lo cual se descerrajó un tiro de revólver.

Su estado no es grave. Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta sumario.

HOMICIDIO EN AVELLANEDA

Cómo fué muerto Vicente Zalazar

Fernando Libera fué detenido por la autoridad policial del departamento General Obligado, acusado de homicidio en la persona de Vicente Zalazar.

De las averiguaciones practicadas, se supo que los nombrados se encontraron en el camino que conduce de colonia Avellaneda a Moussy.

—¿No se acuerda de la cuenta que me debe?, interrogó Zalazar a Libera. Este le repuso que no era el momento de cobrarle ni mucho menos, cuando ya le había pagado hacía mucho.

Hubo un cambio de palabras, tras las cuales Libera, armado de una cuchilla, hirió de una puñalada a Zalazar. Intervinieron otras personas, evitando lo ultimara. Zalazar falleció horas después.

Detenido y procesado el matador, fué condenado a sufrir la pena de 12 años y 6 meses de prisión, por el juez del crimen, doctor Perazzo. El Superior Tribunal falló ayer confirmando en todas sus partes la sentencia, modificándola únicamente en la pena, que la fija en 10 años de prisión.

Suicidio en San Cristóbal

Luis García Fariña, vecino de San Cristóbal, se suicidó ayer, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

La policía de aquella localidad comunicó este suceso al señor juez de instrucción, doctor Puig, haciendo saber que instruye sumario.

RIÑA SANGRIENTA

Un muerto y un herido

En Golondrina, departamento Vera, se produjo ayer por la tarde una riña sangrienta de la que fueron protagonistas Fulgencio Cuevas, Dámaso Duga y Eleuterio Rojas.

Se encontraron en una casa de comercio, sosteniendo un altercado, trabándose luego en pelea de la que resultó muerto Cuevas por Rojas, y herido Dámaso por Cuevas.

Se instruye sumario.

Principio de incendio

En la panadería Lombarda, calle San Martín entre Suipacha y Junín, se produjo un principio de incendio. Concurrió inmediatamente el cuerpo de bomberos, al mando de su jefe señor Tojeiro.

El principio de incendio no adquirió proporciones.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Menor arrollado por un automóvil — Resulta con graves lesiones

No pasa día sin que la crónica anote sucesos de la índole del que pasamos a informar, siendo la mayoría de las veces, víctimas, menores de corta edad.

En jurisdicción de la comisaría primera se registró a eso de las 11 horas de la mañana de ayer, un accidente.

Cruzando la calle—

Es frecuente ver a criaturas cruzando solas de una vereda a otra, exponiéndose así a ser arrolladas por cualquier vehículo en el momento menos pensado, lo que debe evitarse en lo posible, a fin de que estos accidentes, lamentables bajo todo punto de vista, no se produzcan.

Uno de estos hechos han contemplado los vecinos de la calle Av. Rivadavia. Debemos dejar constancia que los conductores de automóviles toman a las calles de nuestra capital, por circuitos de carrera, y de ahí que ocurran esos sucesos, por culpa de ambos: víctimas y conductores.

El menor Alberto Martínez—

Intentó cruzar la calle Rivadavia entre Buenos Aires y Moreno, en el preciso momento que el automóvil número 413, avanzaba. Lo embistió, arrojándolo a varios metros. El menor resultó con el brazo izquierdo fracturado y lesiones en la cabeza.

Su estado ofrecía ayer por la tarde, muchos cuidados.

Al vehículo lo guiaba Pedro Gervasini. El menor se asiste en el Hospital de Caridad.

Sumario—

La comisaría de la sección primera, dió cuenta de este hecho al señor juez de instrucción en turno, habiéndose iniciado el correspondiente sumario.

SUCESO DEL QUE RESULTAN DOS MUERTOS

Auto de sobreseimiento revocado

Se recuerda aún en el departamento Castellanos, un suceso que mereció diversos comentarios y la intervención de la justicia.

Nos referimos al choque de vehículos, registrado en la noche del día 9 del mes de octubre de 1921, en las siguientes circunstancias:

En el camino a Roca—

Se desprende de las constancias del sumario, que de las 22 a las 23 horas de la noche del día ya citado marchaba en un sulky el vecino de Rafaela, Juan Campagnucci, acompañado de Ginés Sánchez y A. Arias, cuando, a dos kilómetros más o menos de la ciudad de Rafaela, en el camino que conduce a colonia Roca, fué embestido con violencia por un automóvil que guiaba Victorio Neheder, en el cual viajaban Sgo. Neheder, Luis Olivero y Faustino Deporte.

Dos muertos—

Del choque resultaron muertos, Juan Campagnucci y Antonio Arias, y el sulky, completamente destrozado.

Intervino la policía, que levantó el sumario correspondiente. Llegado a conocimiento del entonces juez de instrucción, doctor Bonazzola, dictó auto de sobreseimiento a favor de Santiago Victorio Neheder.

Se apeló de esta resolución, pasando los autos a conocimiento de la tercera sala del Superior Tribunal de Justicia.

Se revoca el fallo—

Después de un estudio detenido del sumario y antecedentes de este suceso, la tercera sala llega a la conclusión de que no están agotadas las investigaciones, y revoca en todas sus partes el auto de sobreseimiento dictado, a que nos referimos.

———oo()oo———

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 10

Matrimonios—

Baldomero Rañás (hijo), argentino, con Mercedes Isabel Perazzo, argentina; José Alcázar Campos, con Elsa Hessel, argentinos; Pascual Rugna, argentino, con Antonia ePtroni, argentino, con Antonia Petroni, argentina; Francisco Felipe Imbach, argentina; Augusto Guillermo Severit, ar-